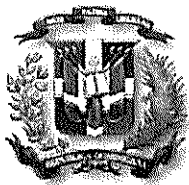




Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES



REPÚBLICA DOMINICANA

FICHAS TÉCNICAS

MICM-DAF-CM-2022-0043

EXCLUSIVO PARA MIPYMES

“Adquisición de Productos Higiénicos de Papel Desechable”

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo, 2022

Proceso MICM-DAF-CM-2022-0043

Torre MICM Avenida 27 de Febrero 306 Bella Vista Apartado Postal 10121 Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 685 5171 DESDE EL INTERIOR 809 200 5171 MICM.GOB.DO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Especificaciones Técnicas

Adquisición de Material de Limpieza e Higiene para uso del MICM					Requiere Muestra
Ítem	Artículo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	
1	Servilletas	<ul style="list-style-type: none">• Cuadradas con dos (2) capas.• Color blanco, lisas/sin dibujos.• Suaves de gran absorción y resistencia.• Paquetes de 250/1.	Paquete	300	Sí, física: un (1) paquete 250/1
2	Papel Toalla para Baños	<ul style="list-style-type: none">• Para uso en dispensadores de baño – céntricos.• Color blanco.• Doble hoja, extra absorbente.• Precortado, de fácil desprendimiento.• Presentación: fardo 6/1.• Capacidad del rollo/bobina de 120 a 150 mts.	Unidad	2000	Sí, física: fardo de 6/1 unidades
3	Papel Higiénico	<ul style="list-style-type: none">• Para colocar en dispensador industrial.• Color blanco.• Sin fragancia.• Con no menos de 2 hojas, extra absorbente.• Precortado, de fácil desprendimiento.• Presentación: paquete con seis (6) rollos.• Contenido: cada rollo/bobina de 250 a 280 mts.	Unidad	3000	Sí, física: fardo de 6/1 unidades

Las muestras deben ser depositadas en el plazo establecido, en el Departamento de Compras ubicado en el 2do. Piso del Edificio Torre MICM en la Ave. 27 de febrero #306, Bella Vista. Distrito Nacional.

Proceso MICM-DAF-CM-2022-0043



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Adquisición de Material de Limpieza e Higiene para uso del MICM					Requiere Muestra
Ítem	Artículo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	
<p>Todas las muestras presentadas deben contener la información del fabricante con la cantidad de producto de acuerdo con lo requerido.</p> <p>Las muestras presentadas, deberán ser retiradas por los participantes en un plazo no mayor de cinco (05) días laborables a partir de la notificación de adjudicación. Las muestras que permanezcan en la institución luego de transcurrir el plazo antes indicado serán enviadas al Departamento de Almacén y Suministro para uso institucional.</p>					

Elaborado por _____

Proceso MICM-DAF-CM-2022-0043